

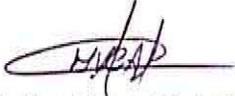
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YAMELCORPSA SERVICIOS
ADUANEROS S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas, en las oficinas administrativas de la Compañía YAMELCORPSA SERVICIOS ADUANEROS S.A., ubicada en Urdesa Norte calle 6ta 101 y San Marcos, se reúnen todos los accionistas de la Compañía: Señor Macias Vega Antonio Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos; el Señor Macias Vega Christian Antonio, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos; La Señora Macias Vega Jessica Isabel, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos; La Señora Macias Vega Yamel Xiomara, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos; - Preside la sesión, su Titular, la señora Macias Vega Yamel Xiomara y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Monica Janina Centeno Contreras.- Por Secretaría se establece que ha esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía YAMELCORPSA SERVICIOS ADUANEROS S.A., que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.- Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

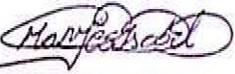
Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la junta con la misma concurrencia se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna. El Presidente declara concluida la sesión siendo las once horas quince minutos. Para constancia firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente y el infrascrito Secretario quien certifica.



Macias Vega Antonio Fernando



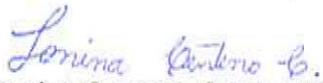
Macias Vega Christian Antonio



Macias Vega Jessica Isabel



Macias Vega Yamel Xiomara
Preside sesion



Monica Centeno Contreras
Gerente General